



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

OPCION DE SEDES VACANTES DEFINITIVAS

CONVOCATORIA No.3 - ACUERDO No. PSATA13-071 del 2013

Fecha de Publicación: desde el 2 al 8 de mayo de 2019

Fecha limite para escogencia de sede: 8 mayo de 2019

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando solo hasta **DOS (2) CARGOS VACANTES** que sean de su conformidad con el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008

- Para efectos de conformar las listas de candidatos, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Del mismo modo, se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslase establecido en el paragrafo primero del artículo 3 del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 y Acuerdo PSAA10-6837 de 2010.

Nombre y Apellido: _____ **Cédula:** _____

Dirección: _____ **Ciudad:** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES GRADO NOMINADO				
marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
		penal del circuito	guamo	1

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por uno de los siguientes medios:

1. Correo Electrónico: "csjsaiba@gmail.com", 2. Fax: Teléfono 2617504 de Ibagué. 3. Personalmente: En el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima (antes Sala Administrativa): Calle 11 No.3-32 piso 5 Edificio Banco de la Republica - Ibague, y efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en esta dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de selección de la referencia, no he tomado propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario y que esto

Firma: _____ **Ciudad y Fecha:** _____

preferencia de



do, conforme a lo

para todos los

posesion en
o disponible
